



Vicente Pereira
vicente.pereira@diariollanquihue.cl

“**M**e caí el 4 de noviembre del año pasado. Me operaron las dos muñecas porque me fracturé, lo mismo que el hombro. Pero quedé muy mal la intervención”, relata Isabel González, de 54 años, quien durante un año se ha trasladado desde Puerto Octay para ser intervenida en el Hospital Base San José de Osorno (HBSJO), lo que no ha sido factible, por lo que se encuentra en lista de espera.

Fue en este recinto donde quedó al descubierto, a comienzos de este mes, un escándalo por las listas de espera, luego que una investigación de Contraloría descubriera irregularidades tales como que el subdirector médico intervino a su hermana tras estar sólo dos días en esta nómina, en circunstancias que hay pacientes que llevan hasta seis años esperando por una intervención quirúrgica.

A raíz de esta situación, el profesional aludido se encuentra relegado de sus funciones mientras dure la investigación, al igual que otros seis trabajadores que estarían involucrados.

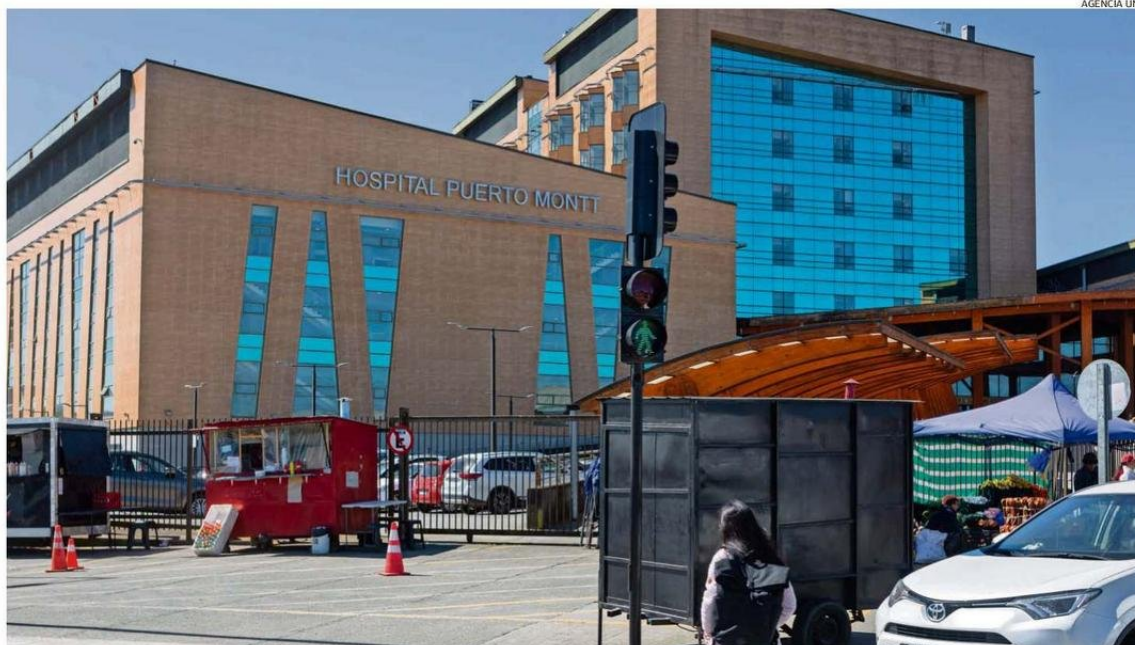
El bochorno de Osorno es sólo uno de los problemas que vive la salud pública en la región, al que se suman las cuatro denuncias por violación en el Hospital de Puerto Montt, donde los funcionarios, además, acusan sobrecarga laboral. La tónica se repite por la deficiente infraestructura en el Hospital de Castro y las listas de espera en Ancud.

MÁS DE 300 DÍAS

Sobre lo ocurrido en Osorno, el diputado Daniel Lilayú (UDI), quien es médico de profesión e integrante de la Comisión de Salud de la Cámara, comenta que una persona en una lista de espera de este tipo se demora 330 días en operarse, pero en Osorno fue de dos días.

Esta situación, además, ha motivado que los gremios soliciten la salida del director del Servicio de Salud de Osorno, Rodrigo Alarcón, requerimiento que le hicieron llegar a la ministra del ramo, Ximena Aguilera.

Desde el Servicio de Salud de Osorno, en tanto, por escrito respondieron que “lo anterior se ajusta a un proceso nacional de revisión de la pertinencia de los usuarios que ingresan a lista de espera, y en ese marco se registraron siete pacientes en el Hospital Base



DENUNCIAS DE CARÁCTER SEXUAL SE HAN REALIZADO EN EL HOSPITAL DE PUERTO MONTT.

Crisis en hospitales: los problemas que golpean a la salud

Desde acusaciones de violación, operaciones sin respetar las listas de espera y colapsos por alta demanda, figuran entre las irregularidades de los recintos de Puerto Montt, Osorno, Ancud y Castro. Autoridades cuentan que medidas se han tomado.

cumplir con todas sus labores.

Mientras Isabel González alega que “llega el 20 de cada mes y me dicen ‘todavía nada’”.

“MEDIDAS INTEGRALES”

En Puerto Montt, Fernanda Ampuero, presidenta del Colegio de Enfermeras y directora nacional de la Federación Nacional de Asociaciones de Enfermeras y Enfermeros de Chile (Fenasenf), describe que el Hospital de Puerto Montt enfrenta actualmente diversos

problemas que afectan su funcionamiento; entre los principales se encuentra el déficit de personal, especialmente en áreas críticas, lo que genera una sobrecarga asistencial debido a la alta demanda de atención como hospital de referencia regional.

Además, dice, la infraestructura sigue siendo insuficiente, a pesar de los esfuerzos de normalización y expansión, lo que limita la capacidad de respuesta ante las necesidades

actuales.

A esto, añade, se suma la precariedad de los contratos honorarios que deteriora la estabilidad laboral y genera incertidumbre en el personal, junto con problemas de coordinación administrativa que generan descontento.

Por otro lado, acusa que el bienestar del personal se ha visto comprometido por las condiciones laborales, el desgaste emocional y físico, lo que se refleja en un aumento de licencias médicas —dato que no precisa—, lo que resalta la urgencia de medidas integrales para mejorar tanto la calidad de los servicios como las condiciones laborales.

Tras la aseveración de Ampuero, la subdirectora de gestión del cuidado de la Enfermería, María Elena Flores, señala que “tanto las áreas críticas como la unidad de emergencia se encuentran con la dotación

completa, cumpliendo con los estándares ministeriales”.

Además, la profesional asevera que el equipo de Enfermería cuenta con una fuerte representación en el equipo directivo, a través de su persona como referente técnico de las más de 1.500 personas que componen el cuerpo de enfermería del hospital regional.

Ahora, sobre las últimas denuncias de carácter sexual, desde la Unidad Jurídica del Hospital de Puerto Montt señalan que cada una cuenta con el debido proceso administrativo sumarial en curso, cumpliendo con las etapas y procedimientos que concierne y explican que, una vez finalizados los procesos, el Hospital de Puerto Montt tomará las medidas administrativas que corresponda.

Además, sostiene que debido a que cada proceso cuenta con reserva y confidencialidad, no procede que se

AGENCIA UNO

Garantías GES retrasadas		
	2023	2024
SS Osorno	4	4
SS Reloncaví	3.436	3.779
SS Chiloé	1.142	838

No GES: intervenciones quirúrgicas	
SS Osorno	8.458 registros (7.382 personas)
SS Reloncaví	20.234 registros (17.796 personas)
SS Chiloé	5.343 registros (4.681 personas)

No GES: consulta nueva especialidad	
SS Osorno	42.394 registros (Promedio días de espera: 225)
SS Reloncaví	100.057 registros (Promedio días de espera: 372)
SS Chiloé	29.991 registros (Promedio días de espera: 302)

(viene de la página anterior)

refieran a los hechos descritos.

FISCALIZACIÓN

Frente a los problemas del recinto, el diputado Alejandro Bernales (PL), dice: "Hemos trabajado durante mucho tiempo en temas de salud y por eso nos entristece y preocupa la situación actual que vive el Hospital de Puerto Montt con una serie de cuestionamientos". En este sentido, explica que "ante la falta de comunicación de las autoridades locales es que recurrimos a la ministra de Salud para que viaje a la región".

Tras el requerimiento, el diputado detalla que un equipo del nivel central de esta cartera viajó para "fiscalizar nuestras y otras alertas. Si esta situación no la atajamos, ahora nuestro sistema de salud completo terminará cuestionado y eso es sumamente injusto".

Sobre esta visita inspectiva, desde el recinto señalaron que no realizarán declaraciones al respecto.

INFRAESTRUCTURA

La crisis de la salud pública no sólo se vive en Puerto Montt y Osorno, ya que también se replica en Castro y de Ancud, provincia de Chiloé.

Luis Ferrada, médico ginecoobstetra y dirigente de la Asociación de Profesionales de la Ley Médica del Hospital de Castro, recuerda que hace unos meses realizaron un paro con el objetivo de llamar la atención de las autoridades nacionales, dado que las locales no resolvieron los conflictos.

Es por ello por lo que en estos momentos existe una mesa de negociaciones con el ministerio para elaborar un plan de mitigación para los próximos 10 años, tiempo que estima tardará la construcción de un nuevo hospital.

Sobre el escenario actual, comenta que prácticamente todos los días está colapsado porque no hay suficientes camas para hospitalizar a todos

los pacientes que ingresan por la urgencia, por lo que han tenido que suspender intervenciones quirúrgicas, porque no hay camas disponibles y el hospital no tiene la capacidad para responder la demanda de la población.

Según explica, en la Urgencia es normal que esperen entre 7 y 15 pacientes por ser hospitalizados, quienes, en ocasiones, pueden aguardar todo el día e incluso así no es posible su ingreso hasta que "logramos tener camas. Es importante señalar que el hospital cuenta con 135 camas, las que pasan permanentemente ocupadas y se requieren para hospitalizar a pacientes de urgencia, para operar y hospitalizar a pacientes que necesitan de una intervención médica. La situación la hemos calificado de colapso y por ello el ministerio tiene una mesa permanente con nosotros".

Sobre las medidas adoptadas por la autoridad frente a la



UNA MAYOR INFRAESTRUCTURA REQUIERE EL HOSPITAL DE CASTRO PARA TERMINAR CON EL COLAPSO DENUNCIADO POR DIRIGENTE.

situación que describe, señala que ampliaciones no se han realizado, sólo se instalaron seis camas adicionales que fueron ocupadas de inmediato, ya que el déficit es mayor a los 40 cupos.

También, añade, se dispuso de camillas de hospitalización en la Urgencia, con lo que se busca evitar que los pacientes esperen en sillas o sentados, pero "siguen aguardando

por ser hospitalizados. Es lo que el Servicio de Salud definió, en algún minuto, como ampliación".

Además, dice que debieran contar con cuatro pabellones más para operar.

Marcela Cárcamo, directora del Servicio de Salud Chiloé, a la hora de realizar un balance de este año, resalta que terminaron el proyecto de Hospital de Castro, recinto en que invir-

tieron para mejorar la Urgencia con una sala de observaciones en la que incorporaron seis camas. A ello se suma que están terminando el proyecto de mitigación que consiste en la incorporación de dos pabellones. Uno de cirugía mayor ambulatoria más uno electivo, además de un aumento de, al menos, 22 camas quirúrgicas.

Junto con ello, especifica que están viendo la posibilidad de colocar 18 camas de UTI a continuación de la UCI.

LISTA DE ESPERA

En octubre pasado, Contraloría detectó que en el Hospital de Ancud se efectuaron 167 cirugías exprés a parientes de funcionarios, en una lógica similar a lo denunciado en Osorno, pero un número mucho mayor.

Sobre esta situación, el dirigente social e integrante del Consejo Consultivo de este hospital, Francisco Mutizabal, llama a erradicar "este mal de la sociedad", que consiste en que existen personas que "aprovechan las ventajas comparativas de los cargos" a objeto de "favorecer a conocidos, lo que no sólo se maneja a nivel de hospitales", sino que también en otras áreas del quehacer, como en el mundo privado.

En ese sentido, sostiene que es "ingrato, que, en el caso del hospital, se aprovecharan cargos en perjuicio de perso-

nas que llevan años esperando por una cirugía o una atención médica especializada. Es donde hay que poner atajo y para ello la institución debe funcionar al interior. Realizar el sumario administrativo que corresponda y buscar las responsabilidades civiles que existan en esta temática".

Por lo mismo, estima que, si se tiene que llegar "a lo penal habrá que hacerlo, porque para eso están las leyes que rigen el funcionamiento de los empleados públicos y ello hay que hacerlo respetar. Nosotros, como ciudadanos, tenemos todo el derecho a exigir que el Estado cumpla su rol".

Además, explica que en la última reunión del Consejo Consultivo con la autoridad de salud de la provincia "dejamos entrever nuestro malestar a objeto que la directora del servicio haga notar su autoridad en lo planteado. Pero nos dijo que a todos los casos a los que se le hizo seguimiento sólo una fracción mínima es la que probablemente pudo transgredir la lista de espera. Y tenemos plena credibilidad en la directora que nos entregó nos antecedentes adecuado para mantener en alerta este tema", asevera. Por su parte, Marcela Cárcamo, señala que para resolver la lista de espera efectuaron operativos para solucionar más de 21 casos de pacientes correspondientes a los hospitales de Quellón, Castro y Ancud. **CS**



LA CONTRALORÍA DETECTÓ IRREGULARIDADES EN LAS LISTAS DE ESPERA DEL HOSPITAL DE OSORNO.

AGENCIA UNO